

470

Año de 1835

F-2446

452

TODO LO VENOE EL TESON.

482

BNC-F. Pineda 469/43

OESÓ por fin el susurro que andaba vagando sobre el célebre Bentham; y á juzgar con imparcialidad así debia suceder pues un famoso jurisconsulto dice que el gobierno que manifiesta debilidad el mismo se arruina.

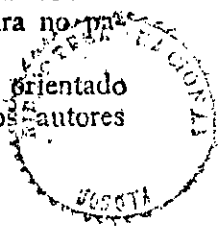
Hay una ley? pues la ley debe cumplirse anesár de todo aunque fuera mala y la lectura de Bentham debe ser sostenida porque está mandada por una ley. "La justicia es lo que está establecido, decía Pascal, y así toda ley establecida será necesariamente tenida por justa por estar establecida" Bueno que el autor de la *Cáscara amarga* saque á luz un plaggiato que hable y pruebe y demás, por que para eso somos libres en Nueva Granada á nadie se impide publicar sus pensamientos; pero perdió su polvora, por que la obra no debe quitarse por que está mandada por ley, por que el Ejecutivo así lo determinó y el Arzobispo al fin se ha convenido en esto, despues de que mandó negar la absolucion á los eclesiásticos que siguieran las doctrinas del libro de la enseñanza de legislación. Una vez de que el Ylustrisimo y Dignisimo Arzobispo de esta Diócesis cree que debe enseñarse por Bentham es un argumento inconcuso de que la obra es buena y de que todo lo que se ha dicho en la *Cáscara amarga* no son mas que habladurias y animosidades. Yo no he podido conseguir el Bentham para leerlo, lo único que tengo en casa es una Biblia en castellano con notas, pero como no sé lo que dice Bentham ni puedo estar á lo que afirman este ó aquel: no habia podido formarme una opinion; pero ahora que el prelado se calla y tolera ¿prueba no es ésta de que son falcedades las que se dicen de la obra? El Dr. Margallo habla muy mal de ella; pero está en el mismo caso que yo pues no la ha leído. Con que no se á quien pueda seguir. Lo que mas fuerza me hace son las siguientes reflexiones.

Que un granadino debe obedecer la ley, la obra está mandada leer por ley, luego uno no debe estar contra Bentham.

Que puesto que Jesucristo encargó al Obispo el cuidado de predicar y el de guardar á la grey de error no habrá error ni herejia en Bentham; por que sino ya el Arzobispo hubiera prohibido el libro y castigado á los que lo leyeran; predicado; alzado una bandera en contra de la herejia, exhortado á sus clerigos y feligreses; en fin, hecho mil cosas para atajar el contagio.

Por lo tanto, pueblo bogotano, no os fieis de Cáscaras ni de nada. La cabeza del Estado y la de la Iglesia deben ser vuestras guias, la una para proporcionar trabajos, la otra para gozar la vida eterna.

Dispensadme si lo he hablado mal, como no soy escritor no estoy orientado de mil cosas que ellos allá se saben. Basta que es haya citado buenos autores y razones que me glorio que no pueden ser refutadas por nadie.



BOGOTA

Imprenta de Antonio Mora Pelaez--Año de 1835

159

56-1-1

Impreso por mandado de S. S. del Arzobispo mi Señor Don Pedro Echevarri = Seco

Impreso en la Imprenta de Antonio Mora Pelaez